



Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes
Omoirũ Tetã Rekuái rembiapo ani oñemoañete viru tĕrã mba'eguerokopy hekomarãva

COMUNICADO

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), en su carácter de Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Coordinador Nacional del proceso de Evaluación Mutua (EM), comunica a todos los sujetos obligados, supervisores, e instituciones que forman parte del Sistema ALA/CFT de la República del Paraguay, que en virtud a la situación de emergencia sanitaria que se encuentra atravesando actualmente el país, y las repercusiones a nivel mundial originadas a partir de la pandemia del Covid-19, el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) **ha decidido postergar por seis meses más la visita in situ que estaba programada del 26 de octubre al 6 de noviembre del año en curso.**

Aunado a lo anterior, como pasos a seguir en este proceso de EM de Paraguay, corresponde informar que la Secretaría Ejecutiva del GAFILAT ha establecido el **06 de noviembre de 2020** como fecha para la remisión de toda actualización que se haya realizado en estos meses sobre legislación, normatividad, guías, marco institucional, riesgo y contexto, etc., ya sea para Cumplimiento Técnico o Efectividad, a fin de contar con la mayor información actualizada posible e incluir el análisis de la misma, según corresponda.

Por tal motivo, se insta a los actores intervinientes, tanto del sector público como privado, a continuar con el desarrollo, implementación y seguimiento efectivo de los procesos iniciados en cada uno de los sectores, dirigidos al cumplimiento de los objetivos trazados en el marco de la Evaluación Mutua ALA/CFT de Paraguay.

Asunción, 28 de setiembre de 2020

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Victoria Amos Villalba
Secretaría Ejecutiva
SEPRELAD

FDO.

CARLOS ADOLFO ARREGUI ROMERO
Ministro – Secretario Ejecutivo
SEPRELAD

